Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Cavildo del dia 29 de En.º de 1792. sobre Nombram.to de Receptor de Bulas

En la villa de Tunsilla à veinte, y nueve dias del Mes de Enero de mil setecientos nobenta y dos años Los S.res D.n Josef Lozano Santa, y Josef Garcia Abellan Alcaldes ordinarios, D.n Fran.co Tomas de los Cobos, D.n Pedro Quadrado Baldelomar, Antonio Cerezo de Ximenez, y Josef Martinez Tomas de Thello Regidores, Concejo, Justicia, y Regim.to de esta dha. villa, estando juntos, y congregados en la oficina de Ayuntam.to como lo han de uso, y costumbre de se juntar, en virtud de citacion ante diem, con asistencia, e interbencion del S.or Lic.do D.n Fran.co Bartolome Abellan Thello Pror. Sindico, y Personero de esta villa y su Comun; Dixeron: Que ha llegado el tiempo oportuno de nombrar Receptor de la Bula de la Santa Cruzada, e Indultos para comer Carnes en los dias concedidos de Quaresma de la expedicion de este presente año; en cuia consecuencia nombraban, y nombraron por tal Receptor à Martin Carrion de Castello vecino de esta dha. villa para que distribuia, y reparta las dhas. Bulas, e Indultos en este